



CORONA

DEPARTAMENTO DE AGUA Y ENERGÍA

INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA DE PAGO AUTOMÁTICO DE FACTURAS E INSCRIPCIÓN

¿Quién es elegible para participar en el Pago Automático de Facturas?

El programa de Pago Automático de Facturas está disponible para todos los clientes del Departamento de Agua y Energía de Corona (CDWP).

¿Cuál es el costo de participar en el Pago Automático de Facturas?

En este momento no hay ningún cargo de parte de CDWP por participar. Sin embargo, algunas instituciones financieras podrían cobrar un cargo por servicios por las transferencias electrónicas de fondos. Pregunte en su banco sobre la existencia de los cargos posibles.

¿Cómo funciona el Pago Automático de Facturas?

El Pago Automático de Facturas les permite a los clientes que sus Facturas sean pagadas automáticamente desde su cuenta corriente o tarjeta de crédito. El proceso de inscripción es sencillo:

1. Llene el formulario adjunto abajo.
2. Firme y ponga la fecha en el formulario.
3. Adjunte un cheque anulado al formulario si desea pagar por medio de su cuenta corriente. Disculpe pero no se aceptarán cheques temporales.
4. Envíe el formulario al CDWP a:

Corona Department of Water & Power
P.O. Box 950
Corona, CA 92878-0950

¿Deberé pagar mi Factura actual?

Sí, por favor pague su factura actual. Después de que usted haya sido inscrito exitosamente, aparecerá en su estado de cuenta un aviso de "NO PAGAR / DO NOT PAY - Su pago será cobrado desde su cuenta registrada según su Acuerdo de Pago Automático de Facturas".

¿Qué tipos de tarjetas de crédito pueden usarse?

Actualmente el CDWP acepta las tarjetas MasterCard, Visa y Discover. Si usted selecciona esta opción, por favor asegúrese de mantener la

información de su tarjeta de crédito actualizada. Aproximadamente un (1) mes antes del vencimiento de su tarjeta, el CDWP le enviará una carta y un nuevo Formulario de Inscripción para el Pago Automático de Facturas. Este formulario debe ser llenado y devuelto antes de la fecha de vencimiento de su tarjeta de crédito.

¿Qué pasa en el caso de un pago rechazado?

Los pagos pueden ser rechazados por su institución financiera debido a fondos insuficientes, cuentas cerradas/desautorizadas u otros motivos. Si su pago es rechazado por cualquier motivo, el CDWP le cobrará una tarifa de procesamiento. Esta tarifa más el monto de su Factura deberá recibirse antes de la fecha de cierre en efectivo, con cheque de gerencia o "money order." Aplicarán todos los cobros morosos y/o multas. Asegúrese con su institución financiera sobre las posibles tarifas que pueda cobrar. El CDWP se reserva el derecho de cancelar su participación en el Pago Automático de Facturas si su pago es rechazado.

¿Cómo puedo cancelar el Pago Automático de Facturas?

Usted puede cancelar en cualquier momento mediante al CDWP por escrito. Por favor permita 10 días hábiles para que la terminación se haga efectiva.

Después de que estoy inscrito, ¿cómo puedo cambiar la información en mi formulario de Pago Automático de Facturas?

Simplemente hay que notificar al CDWP por escrito de cualquier cambio (información sobre cuentas bancarias, dirección, información nueva cuanto a tarjetas de crédito y fechas de vencimiento). El CDWP no será responsable por las pérdidas que resulten de información inexacta o no nos proporciona oportuna notificación de los cambios.

¿Tiene Preguntas?

Para otras preguntas con respecto al Pago Automático de Facturas, por favor póngase en contacto con la División de Facturación de utilidades (Utility Billing) al (951) 736-2321 Horario de atención es de lunes a jueves de 7:30 a.m. a 5:30 p.m.

(Por favor cortar aquí)

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN EN EL PAGO AUTOMÁTICO DE FACTURAS

(Por favor escriba)

Nombre (*Como aparece en su Factura de servicios públicos)		Número de cliente	Por este medio autorizo a la Ciudad de Corona y a la institución financiera indicada a debitar/cobrar automáticamente de mi: <input type="checkbox"/> Cuenta Corriente** <input type="checkbox"/> Tarjeta de crédito
Dirección de Servicio		Número de cuenta	
Número de teléfono de residencia ()	Dirección electrónica		todos los pagos futuros de mis Facturas por servicios públicos de la Ciudad de Corona. Yo comprendo que tanto la Ciudad de Corona como mi institución financiera se reservan el derecho de cancelar esta autorización y mi participación en la misma. La Ciudad de Corona cobrará una tarifa por procesamiento por cualquier pago que sea rechazado. Si decido cancelar esta autorización, se lo notificaré a la Ciudad de Corona inmediatamente por escrito.
Nombre de institución financiera			
Número de tarjeta de crédito	Fecha de vencimiento		
		/	Firma
			Fecha
*Por favor tome nota: El nombre y la dirección postal en la cuenta de facturación del servicio público debe ser igual al de la cuenta corriente o tarjeta de crédito.			For Office Use Only Received By / Date _____ / _____ Entered By / Date _____ / _____ Audited By / Date _____ / _____
**Si utiliza una cuenta corriente, por favor adjunte un cheque anulado. No se aceptarán cheques temporales.			